

Grupos de Acción de

CAMBIO CLIMÁTICO GACC

segunda edición



Por encargo de:



de la República Federal de Alemania

Análisis costo beneficio social de medidas seleccionadas de adaptación y mitigación al cambio climático de la CDMX

José Alberto Lara Pulido, CDMX a 2 de septiembre de 2021

- Contexto, métodos y resultados

1. Objetivos

- Realizar un análisis costo beneficio social (ACBS) para 30 medidas de adaptación y mitigación al cambio climático para la CDMX.
- Realizar 3 talleres de capacitación para el ACBS.

2. Metodología

- Uso de la aplicación disponible en www.acbgiz.org, la cual permite obtener indicadores de rentabilidad a partir de los costos y beneficios de una medida.
 - Valor presente neto social
 - Valor presente neto privado
 - Índice Costo Beneficio
 - Probabilidad de éxito
- La aplicación se basa en conceptos estándar de análisis costo beneficio.
- Se consideran efectos ambientales como mejora en calidad de aire, mayor disponibilidad de agua, secuestro de carbono, entre otros.

3. Productos a entregar

1. Plan de trabajo ✓
2. Selección de medidas ✓
3. Análisis de medidas (memoria de cálculo)
4. Informe de resultados
5. Notas de los talleres de capacitación

4. Selección de medidas a analizar

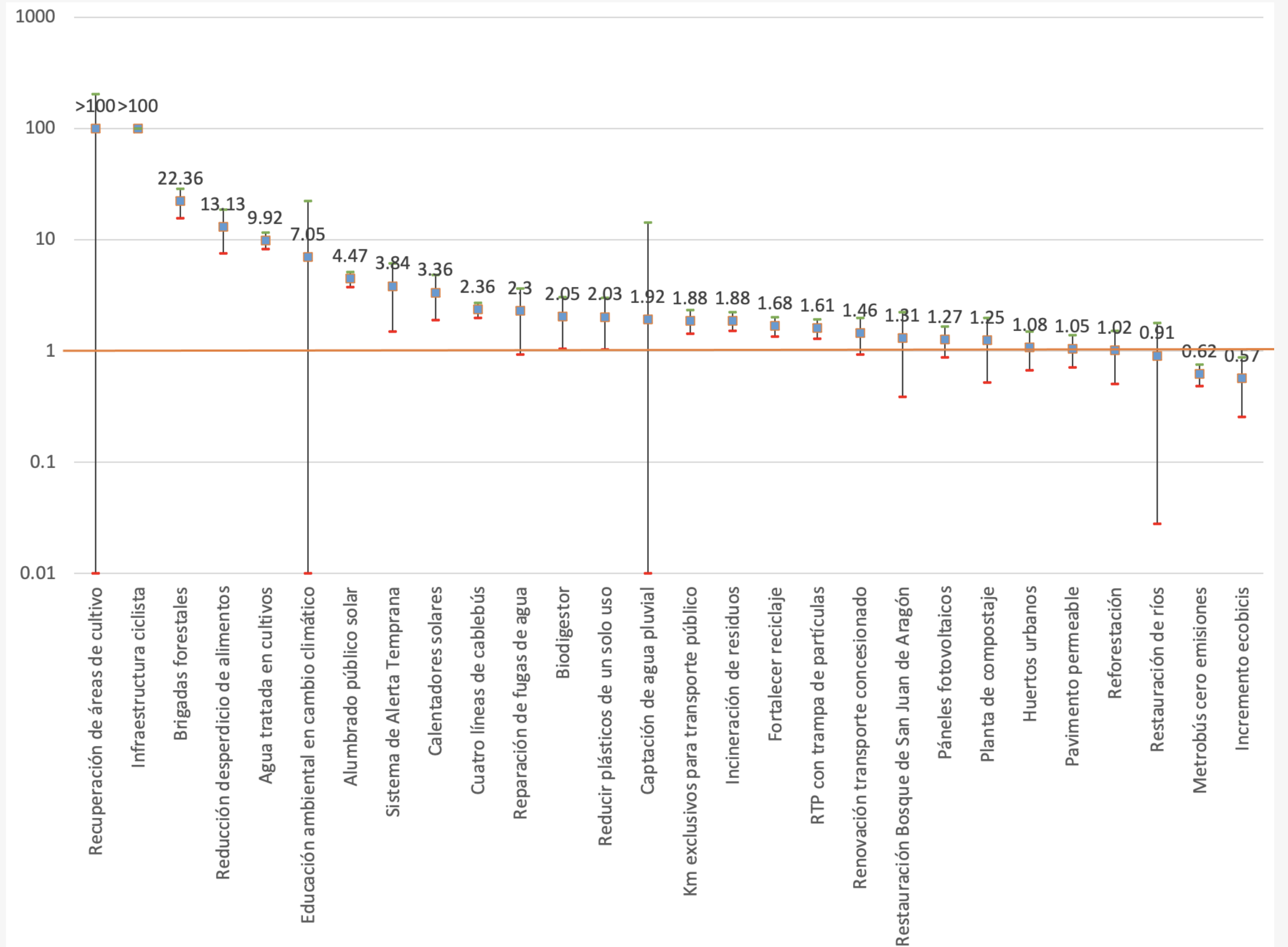
1. Sistematización de las posibles medidas (~250)
2. Calificación de la factibilidad del ACBS de las medidas con los criterios:
 1. Valor de 1 si la medida es poco factible de someterse a un ACBS. Significa que no es posible identificar costos y beneficios específicos. Por ejemplo, la medida “Contribuir a asegurar la calidad del agua suministrada para consumo humano” no establece una meta, ni conceptos específicos que pudieran modelarse en un ACBS.
 2. Valor de 2 si la medida es medianamente factible de someterse a un ACBS. Significa que es posible identificar los costos y beneficios de la medida, pero en más del 50% es necesario establecer supuestos para monetizarlos. Por ejemplo, en la medida “Reforestación de 15 millones de árboles” es posible identificar los costos de la medida pero son necesarios supuestos para asignar un valor económico y una temporalidad a los servicios ecosistémicos que se derivan de dicha reforestación.
 3. Valor de 3 si la medida es altamente factible para un ACBS. Significa que los costos y beneficios están bien definidos y para menos del 50% de ellos tienen que adoptarse supuestos para asignar un valor monetario. Por ejemplo, para la medida “800 unidades nuevas de RTP con trampa de partículas o superior a 2024” se pueden cuantificar de manera relativamente sencilla los beneficios ambientales y en salud de la medida, así como los costos están bien definidos.

1. Supuestos transversales

- Conversión del poder de paridad de compra.
- Actualización por inflación.
- Valor del carbono con valores mínimos y máximos (valor social).

2. Resultados

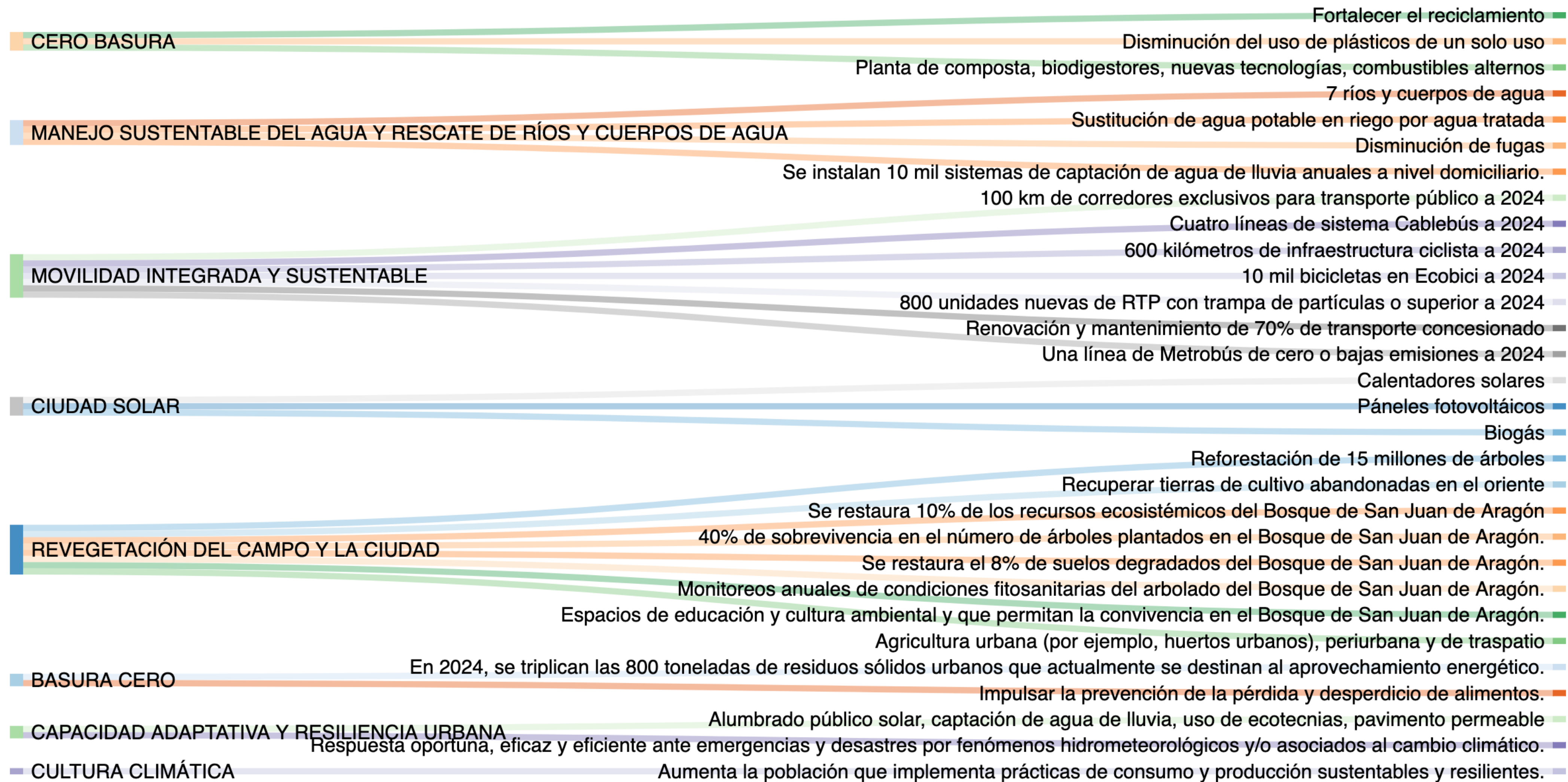
- Índice
- Costo
- Beneficio de medidas analizadas



3. Siguietes pasos

- Se redactará el informe y las recomendaciones con un enfoque integrador.

4. Selección de medidas



¡Gracias!

José Alberto Lara Pulido: jose.alberto.lara@gmail.com